



ORD : EXP. N° 8613

EXP : N° 340 (Judicial) IX Región de La Araucanía  
- Dirección de Vialidad.

MAT: Solicita efectuar transferencia electrónica  
en la cuenta corriente de los Juzgados que  
se indican.

OBRA: Construcción Nuevo Puente Cautín en  
Cajón.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 19 de diciembre de 2016

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré se sirva ordenar consignar electrónicamente en la página web del poder judicial, los montos de las indemnizaciones provisionales debidamente reajustado de los lotes de terreno expropiados, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la Unidad Técnica responsable, en las cuentas corrientes de los Tribunales, en los roles de causas y de acuerdo al detalle que más abajo se indica\_:


De la gestión anterior, se solicita se remita a esta División, copia de los comprobantes de depósitos respectivos.

1° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO: RUT:60.311.010-2, CTA. CTE.62.900.166.147:

DECRETO	LOTE	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	ROL CAUSA	MONTO
1112/16	15	SUC. GAZMURI RIVERA ANA	V-415-16	\$606.587.815.-
1046/16	19	INVERSIONES MONTREAL LIMITADA	V-413-16	\$48.826.026.-

Se despide atentamente,

  
PAOLA QUIROGA VALENZUELA  
Ingeniero (E) Industrial  
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones  
Dirección de Vialidad

  
ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO  
Abogado  
Jefe División Función Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

ECG/ACHR/jap  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- c/c Subdepto. Tesorería DCyF
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 10502463

F: 6193

cto  
259270  
cto  
259941